

# EL PABELLON ROJO

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES ★ Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

APARTADO No. 769

Oficina de Redacción y Administración, 3ª Avenida — Contiguo a la Imprenta Alsina

TELEFONO No. 97

Año II

San José de Costa Rica, domingo 1º de marzo de 1914

No. 125

## EL PROGRAMA REPUBLICANO

Hemos tenido ocasión de estudiar detenidamente el programa de gobierno ofrecido al pueblo costarricense por el Partido Republicano. Es de justicia hacer honor a quien honor se debe. No por haber sido adversario convencido y ardoroso, —aunque leal e hidalgo siempre— dejamos de reconocer la eficacia que las luchas del Partido Republicano han tenido en el progreso político del país. Ha combatido al Partido Civil, quizá más por falta de inteligencias y por equivocadas interpretaciones, que por opuestas tendencias y por ideales antagónicos en la aplicación de la ciencia política; pero, en todo caso, aun en la hora más roja de la batalla, el Partido Republicano ha estado a nuestro frente con la espada caballerosa, nunca con el villano puñal de la enrucijada ni con la grosera estaca del yangüés.

Y decimos convencidamente que más por falta de cordiales inteligencias y por equivocadas interpretaciones, porque examinando a conciencia, con criterio sereno y desapasionado, el programa preconizado por el Partido Republicano, encontramos las más profundas analogías de sus principios con los que sustenta y proclama el Partido Civil. No de otro modo se explica la natural corriente de atracción que se ha observado siempre entre la gran mayoría de ambas agrupaciones, aun en los momentos mismos en que parecían dividirlas hondas diferencias y viejos odios azuzados por la pasión y por la envidia.

El Partido Republicano ha acrisolado los principios de su programa en el fuego de la lucha, que es la mejor llama para depurar las ideas. Exageraciones sectarias, personalismos extremos, intransigencias y exclusiones partidistas, —muy naturales en el empuje de los partidos que empiezan, —todo ha ido quedando en el camino, abandonado por la sana evolución de la experiencia y condenado por el criterio moral que ha ido enseñoreándose de la conciencia del Partido. Y de tal modo han ido operando sus enseñanzas en la opinión popular, que el Partido Republicano ha llegado a consubstanciarse con la masa misma de la democracia, puesto entonces en contacto directo con el Partido Civil, que también forma parte integrante del espíritu nacional. Y fué entonces, en la diaria selección de sus trabajos, de sus propagandas y de sus luchas, cuando el Partido Republicano pudo conocer la esencia de los principios proclamados por el Partido Civil, y viceversa, notando ambos, con natural sorpresa y con patriótica complacencia, la analogía y el paralelismo que existen en el fondo de los programas de ambas colectividades.

Tal es el secreto fecundo de una cordialidad que ha traído al debate público la consolidación de la fraternidad costarricense; porque, cualquiera que sea en lo sucesivo el puesto que ocupe cada uno de dichos partidos, no serán ya los enemigos mortales, que pidan cada uno la cabeza del contrario, sino los leales y honrados adversarios que en lid civilizada discutan los asuntos que atañen a la patria, cuando no los amigos sinceros y los colaboradores conscientes en la obra trascendental y altísima de la regeneración nacional.

Publicamos a continuación el programa ofrecido al pueblo costarricense por el Partido Republicano, para conocimiento y examen del público; y nos será grato escribir al margen algunos comentarios que nos ha sugerido su estudio, tal como hemos venido haciendo con la Promesa Política del Partido Civil:

## PARTIDO REPUBLICANO PROGRAMA

El Partido Republicano se propone realizar en Costa Rica por los medios legales de que dispone, el siguiente programa:

### RELACIONES EXTERIORES

El Gobierno Republicano no interpondrá en la política interior de nuestras hermanas las Repúblicas de la América Central; no prestará apoyo de ninguna clase a ninguna de las fracciones políticas que se disputan el Gobierno de esas Repúblicas, y afianzará la armonía y la cordialidad tradicionales de Costa Rica con ellas, contribuyendo con su neutralidad a estrechar cada día más los vínculos de fraternidad centroamericana.

### GOBERNACION

El Partido procurará descentralizar, en lo posible, la Administración Pública, implantando las siguientes reformas:

- Autonomía Municipal.
- Elección popular de Gobernadores y Jefes Políticos.
- Modificación de la ley de servicio militar, a fin de que los llamados a prestarlo en tiempo de paz lo sean por sorteo.

d) Emisión de una ley de organización del servicio civil por la cual los puestos públicos se concedan a la competencia personal, preservando a quien los desempeña, de los vaivenes de la política.

El Partido procurará también crear un cuerpo de policía, conforme los adelantos modernos.

El Partido igualmente se propone garantizar a todos los costarricenses en la forma más amplia, los principios por los que han luchado durante tantos años, esto es: *la alterabilidad en el Poder*, la efectividad del sufragio, la independencia de los Poderes, la libertad de la Prensa, el derecho de reunión y el *limpio manejo de los fondos públicos*.

Finalmente, en este ramo, el Partido se propone impedir de modo efectivo las concesiones y contratos, de cualquiera especie que sean, que pongan en peligro la autonomía de la Patria.

### INSTRUCCION PUBLICA

El Partido pondrá particular empeño en el desarrollo de la Instrucción Pública, a cuyo efecto procurará emancipar la enseñanza, ya sea por medio de la creación de la Universidad Nacional conforme el Decreto de 1890, ya sea estableciendo, por elección del magisterio, un Cuerpo Docente autónomo, que tenga a su cargo todo lo relativo a aquella. Igualmente el Partido procurará elevar el nivel moral del pueblo, creando escuelas nocturnas para adultos.

### FOMENTO

El Partido procurará fomentar el progreso nacional por los medios siguientes:

- Fundar un Banco Agrícola Hipotecario
- Establecer una Escuela de Artes y Oficios
- Mejorando el servicio de correos y telégrafos
- Abriendo buenas vías de comunicación y conservando en buen estado las existentes.
- Invirtiendo en obras de salubridad, hasta donde sea posible, las economías de la reducción del personal de la Administración Pública.

Respecto a la provincia del Guanacaste, el Partido construirá vías férreas que habiliten esa fértil región y la unan más estrechamente al resto de la República; mejorará las vías fluviales; y proveerá en lo posible de agua potable los lugares que la necesitan.

El Partido procurará *habilitar* el puerto de Puntarenas, dragando el Estero, a fin de que puedan entrar en él navíos de alto calado.

Finalmente procurará reunir por medio de un tranvía eléctrico o un ferrocarril las poblaciones de la provincia de Alajuela.

### HACIENDA

El Partido mantendrá el actual sistema monetario; no emitirá papel moneda, e impedirá la constitución de privilegios que amenazan la libertad del comercio, la industria, la agricultura o cualquiera otra actividad humana.

### CULTO

El Partido mantendrá, en el estado en que actualmente se hallan, las relaciones de la Iglesia y el Estado; respetará la ley que consagra como del Estado la Religión Católica Apostólica Romana; y dejará a la Iglesia en libertad de manejar los asuntos de orden espiritual.

### Turistas en Costa Rica

## Errada política comercial

Cuando vemos llegar a la capital las bandadas de turistas norteamericanos, que desembarcan en Limón; hacen en expreso la travesía al interior, recorren las ciudades, preguntan por las cosas notables, visitan los edificios de que se enorgullece nuestra pequeñez y los lugares en que se engrandeció la Naturaleza, y veinticuatro horas después se vuelven rápidamente por donde vinieron, nos complace la idea de que nuestros visitantes, aunque llegan y se van como una exhalación, llevan de nuestro palacete una impresión grata, una opinión favorable y un recuerdo piadoso, que puede traernos más tarde por los informes de los actuales, nuevos turistas y despertar en países ricos el deseo de venir al nuestro a establecer industrias, trayendo capitales que luego redunden en beneficio nuestro y en incremento de la riqueza pública y privada.

Aunque esos turistas que nos visitan sean gentes ricas (que todos no lo son) es claro que no les ha de producir una impresión satisfactoria el encarecimiento violento y para ellos expresivo, de los servicios que les prestamos, porque son gente muy práctica que, aunque viene resuelta a gastar, no gusta de ser explotada.

Pero sucedela que en cuanto ingresan al país, todo se pone para ellos más caro: hasta con un 100/100 de recargo.

El hotel, el automóvil, el coche, las cantinas, los caballos de alquiler, el ramillete de flores, la libra de fresas, etc., etc.

Ahora bien: nosotros no preguntamos si vale o no diez colones un paseo en automóvil por esta ciudad, un colón una cerveza, y en esa proporción las demás cosas; sino que preguntamos solamente si esa alza de precios para los turistas es de buena política comercial, o si, por el contrario, viene a la larga a mal impresionar a los turistas así explotados y a contribuir a que se difunda en otras partes la idea de la carestía —todavía más exagerada— de nuestros servicios, en la oposición con la baratura a que se obtienen en otros lugares que también atraen la curiosidad y concurrencia de turistas, los

cuales, en la disyuntiva, se llevan la preferencia de éstos, sólo por esta consideración de lo caro de los servicios, muy digna por otra parte de tenerse en cuenta al emprender una excursión.

Nos ha sugerido estas observaciones una conversación tenida con uno de esos buenos turistas en el tren de regreso al Limón; y como nos parecieran justas sus quejas, concebimos la determinación de hacerlas públicas, a fin de

que los interesados aludidos tomen nota de la inconfundible de los visitantes al respecto, y de que, echando sus cuentas allá entre sí, caculen si no les convendría más no exagerar los precios como hasta hoy, para no poner obstáculo ni aun pasivos a la frecuencia de las visitas del turismo y a su ensanche y popularidad para lo sucesivo, y no dar motivo al recuerdo de la vieja gallina de los huevos de oro.

### La campaña del café

## El grano debe pagarse a ₡ 27-00

Algunos colegas anuncian que el Beneficio Tournón, que es el que fija el precio corriente del café, está dispuesto a pagar ₡ 24 00 por fanega; y añaden que este precio satisface ya a los cosecheros.

En primer lugar es absurdo que un beneficiador cualquiera sea quien fije el precio del café, sin más ley que su voluntad. El precio es una relación lógica entre la oferta y la demanda y es dicha relación la que debe determinarlo, no el capricho del capital o de la explotación.

En segundo, todavía el precio de 24 colones no satisface por completo las aspiraciones de los agricultores.

Hay exportadores que pagan ya 25 colones; si queremos realmente el bienestar de los cosecheros pobres debemos esforzarnos en que se llegue, por lo menos a 27 colones, precio sobre el cual los beneficiadores obtienen todavía pingüe ganancia y que estaría justificado por los precios y las perspectivas de los mercados extranjeros.

Habremos hecho obra de patriotismo y de justicia el día en que logremos emancipar al agricultor de la tiranía de los beneficiadores, alcanzando que el precio del café esté sujeto únicamente a las fluctuaciones económicas, no a la conjura de los capitalistas contra los productores.

### La celebración oficial del Centenario de Mora

## El Ateneo de Costa Rica comisionado por el Gobierno

El 15 de setiembre ha sido designado como día para la celebración

La Directiva del ATENEO DE COSTA RICA, reunida a las 4 de la tarde del día 24 de febrero corriente, acordó lo que sigue:

1º—Tomar a su cargo la celebración de los festejos destinados a conmemorar el Centenario de don JUAN RAFAEL MORA, a cuyo efecto asume el carácter de Junta organizadora y directora, siempre que, como lo espera, el Gobierno de la República, solicitado con ese fin, le acuerde el concurso moral y material que necesita;

2º—Incorporar como miembros de esa Junta a los señores Lic. don Cleto González Víquez, doctor don Manuel Castro Ramírez, doctor don Angel M<sup>o</sup> Bocanegra, doctor don Saturnino Meda y doctor don Daniel Gutiérrez Nava. El Lic. González Víquez queda nombrado desde luego Presidente efectivo de esa Junta; los otros cuatro caballeros formarán parte de ella como representantes de las otras secciones de Centro América.

3º—Las fiestas del Centenario se celebrarán el 15 de setiembre de este año y comprenderán los siguientes números:

- procesión cívica al Monumento Nacional;
- inauguración del busto del prócer, erigido en el Cementerio Nacional;
- colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde el prócer vivió la primera vez;
- apertura de la Exposición Histórica;
- velada en honor del prócer;
- fiesta patriótica celebrada en todas las escuelas de la República, en honor del prócer, cuyo retrato, obsequiado por el ATENEO, será solemnemente inaugurado ese día;
- entrega a todas las municipalidades de Centro América de una medalla conmemorativa del Centenario;
- publicación de un libro histórico, en el cual se juzgará al héroe de la autonomía nacional centroamericana desde el punto de vista filosófico;
- celebrar un certamen para premiar las siguientes obras:

1º, el mejor estudio histórico sobre el prócer, (es el mismo a que se refiere el acápite marcado con la letra h);

2º, la oda en que mejor se canten las virtudes y glorias del héroe centroamericano;

3º, el mejor himno que se presente, dedicado a los héroes del 56.

Las bases de este certamen deberán publicarse en todo el mes de marzo venidero; en él tomarán parte todos los escritores, poetas y músicos de la América Central;

j) poner en circulación sellos de correos y tarjetas postales en conmemoración del Centenario y con el producto de su venta, que durará tres días, atender en parte a los gastos que ocasionen los festejos. Estos sellos y tarjetas serán usados en todas las ciudades de Centro América, a cuyo efecto será recabada oportunamente la autorización de los respectivos Gobiernos;

k) también se pondrá a la venta, con el mismo fin, una reducción en yeso del busto de don JUAN RAFAEL MORA;

l) solemne colocación de la primera piedra del Monumento que, por suscripción pública recogida en todo Centro América, se le erigirá al prócer en esta ciudad;

m) todos los demás números que en su oportunidad el Gobierno de la República tenga a bien disponer;

n) todos los otros números que la Junta considere adecuados y que sean factibles.

4º—La Junta abrirá seguidamente en todo Centro América una suscripción pública destinada a costear la construcción y erección del Monumento, a cuyo efecto se solicitará el concurso moral y material de Gobiernos, municipalidades, instituciones públicas y privadas, funcionarios públicos, ciudadanos particulares, etc., etc.

5º—La Junta invitará oportunamente a los Gobiernos de Centro América para que se hagan representar en las festividades del Centenario;

6º—La Junta no omitirá medio alguno para hacer que las festividades tengan la mayor solemnidad posible y aceptará para ello el concurso de todas las personas bien animadas;

7º—se nombra a los señores don Justo A. Facio y don Ricardo Fernández Guardia para que recaben del Gobierno el apoyo moral y los Auxilios materiales que demanda la ejecución de este proyecto patriótico.

8º—al presente acuerdo queda desde luego aprobado en todas sus partes.

JUSTO A. FACIO  
Presidente

G. ZÚÑIGA MONTUFA  
Secretario

Suscríbase a "El Pabellón Rojo"

# JOSE MARIN G.

## Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

**ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS**

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

En pro del turismo

### Un proyecto de grandes hoteles

Una de las grandes compañías aquí establecidas está dispuesta a suscribirse con la suma de \$ 300,000 (trescientos mil dólares) para levantar dos magníficos hoteles, uno en Limón y otro en esta ciudad capital, siempre y cuando se les pruebe que hay costarricenses y personas que aquí moran y tienen negocios que estén dispuestas a darle su apoyo moral, y en su oportunidad el material también, a fin de que el que más y el que menos tenga un interés directo en los hoteles y en su buen éxito. Esa Compañía, con sobrada razón no quiere que a estos hoteles se les designe con los nombres despectivos de *Hoteles de los machos*, y así hacerles, con cualquier motivo o pretexto, el vacío. Ella quiere que los hoteles sean tan costarricenses como el Teatro Nacional, y que se encaminen con ellos de tal modo, que al hablar de sus grandes cosas tengan que hacerlo no sólo del teatro, sino de sus hoteles también.

Además, dice el jefe de esa Compañía, es preciso que los costarricenses se sientan perfectamente *at home* en sus hoteles, y allí vayan a divertirse, a servirse de lo que puedan necesitar, a hacer vida común con los americanos, en sus fiestas cuando las haya (que será constantemente, pues traerán hombres que entienden el negocio de hoteles de turistas como se tienen en los Estados Unidos y Europa, y quienes están siempre inventando la manera de no dejar ir a sus clientes, ya sea con paseos, ya con bailes, ya con juegos; en fin, cuanto es dable para tener a los huéspedes satisfechos). Ese señor quiere, si es posible, que aun el último empleado público tenga su accionita de a \$ 100.00 (cien colones) a fin de que se sienta muy dueño del hotel, y

lo patrocine en compañía de su familia o de su novia, tomando (aun cuando no sea más) refrescos, helados, té, etc., etc.

Hay ya suscritas más de ciento veinte y cinco personas, de lo más conspicuo que tiene el país, entre ellas el señor obispo, diputados, ministros, comerciantes, agricultores, ex-presidentes, abogados, médicos, banqueros, etc., etc.

El hotel de San José parece que se pretende hacer de cuatro o cinco pisos, con sus respectivos elevadores, con cantinas, dulcerías, salones para limpiar calzado, venta de periódicos, restaurantes, salones grandes y pequeños para recepciones, salones de espera, salones para señoras, y algunas tiendas en la planta baja, en que se vendan curiosidades para los viajeros, y cosas de uso corriente para los mismos; como camisetas, ropa interior, sombreros, etc. El hotel tendrá poco más o menos servicio completo de timbres, teléfonos, etc.; tal cual se estilaba en los mejores hoteles de los Estados Unidos. El hotel de Limón, será igualmente moderno, pero con menor número de habitaciones.

Tanto este gobierno como el del señor González Víquez han pensado seriamente en dar toda clase de facilidades a una compañía poderosa que quisiera establecer esos hoteles, y este Gobierno ha hablado con frecuencia de lo muy importante y necesario que es el que se hagan dos caminos desde esta ciudad hasta la cima de los volcanes de Poás y de Irazú, a fin de que los turistas puedan visitar esos lugares, en cualquier momento, regresando cuando mejor les parezca, en sus automóviles.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto con más extensión.

De Panamá

### Muertos y heridos

Panamá, 24.—Esta mañana fué mortalmente herido J. E. Daly, rico comerciante de Colón por dos policías norteamericanos de la Zona del Canal, que se hallaban en estado de embriaguez. Daly recibió cuatro balazos de revólver.

Al tratar de intervenir el policía panameño Emilio Matinez, recibió un balazo en el abdomen de cuya herida falleció al ser trasladado al hospital.

Durante las fiestas de carnaval ocurrieron riñas a tiros entre panameños.

### Charles White Jr.

Mecanógrafo y Taquígrafo Público. Traductor Español Inglés. Todo trabajo tratado con Estricta Reserva. Altos del Banco Mercantil. Teléfono N° 479.

### BENEFICENCIA CUBANA

Por segunda vez se convoca a todos los socios para una reunión extraordinaria que se celebrará en el Consulado de Cuba el día 19 de Marzo a las 3.30 p. m.

Se tratará sobre la reforma de los Estatutos y se celebrará la reunión con cualquier número de socios.

El Secretario: MANUEL DE LA TORRE. El Presidente: G. SANTISTEBAN.

### ¡Mucho cuidado!

Los afamados polvos de arroz «KALODERMA», fabricados por la casa alemana F. Wolff & Sohn se expenden bajo este nombre y con marca debidamente registrada en el país.

El público debe cuidarse de no confundir este artículo con otros polvos de nombre y empaque parecido fabricados en el país, y que no tienen la merecida reputación del mencionado producto importado.

ALFONSO ALTSCHUL, Agente de la casa F. Wolff & Sohn.

### Empleada

Necesito una para oficina. Preferencia a una que sepa trabajar en máquina de escribir y algo de inglés. Aparatado 1005. 3 v.

### Tengo en comisión

para vender lo siguiente: una librería de cedro, un escritorio, un fonógrafo con piezas escogidas, un taquímetro pequeño Salmariagli, un nivel para ingeniero con trípode y miras.

EMILIO ALPÍZAR A.

### Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN. Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

### Zapateros! Zapateros!

Al Gran Depósito de materiales de Zapatería de Alfredo Mata & Cia frente al Banco Anglo Costarricense. Acaban de llegar: Pega de superior calidad, líquido negro marca colorada, tinta instantánea, hilo inglés, titán charolado de primera, Becerras blancas engrasadas, Tacones de hule inglesa, tacones de madera Franceses, Cordones de seda y algodón, puas y grampas para botones.

Selecciono surtido en cabritillas, arañas, excelior, badanas, titanés, herramientas, betunes.

Precios liberales de acuerdo con lo inmejorable de los artículos.

### SE VENDE LA SUCURSAL DE LA TEMPESTAD

(Para informes con su dueño en el mismo establecimiento.)

### Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Botica Principal», situada frente al «Diluvio», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso **Bálsamo de Oro que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.**

### AVISO

A todas las personas que desean construir, les hago saber: que me hago cargo de hacer casas de madera, de bahareque, de ladrillo y de cemento armado. Aceras de piedra, concreto y de ladrillo de cemento. Reparaciones de casas. Por planillas semanales o por abonos mensuales, todo a satisfacción de las personas que me honren con sus órdenes. Casa de habitación al sur de la Jardinería Brade.

JOSÉ DOLORES NAVARRO

### Casa amueblada en Cartago

Acabada de construir contra temblores e incendios, punto muy céntrico con todas las comodidades para una familia mediana, se alquila de preferencia a matrimonios sin niñitos pequeños. Dirigirse a don Fernando García, en Cartago.

### MOLINO COSTARRICENSE

### HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta  
CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

### LINDO BROTHERS

### LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEBALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería  
Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

### Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO. ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público. Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

### EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo. Compro y vendo café al por mayor y menor. Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

### LUIS ANDERSON

ABOGADO. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### El nuevo pacto

Lo que se propone es el engordo de ganado, para lo cual necesita grandes repastos de guinea y potrereros de gengibrillo. Para sembrarlos han recurrido a la semilla garantizada que vende Ernesto Valverde, 50 varas al Sur de la Botica Francesa.

### Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO. Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

### EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Wolf  
Teléfono 218

San José

### HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lineros vapores de la Compañía, salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINZ AUGUST WILHELM» «CARL SCHURP»  
«E. L. BOAS» «PRINZ JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHURP» y «E. L. BOAS» tocan en Santa Marta (Colombia)

En la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y Camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón. John M. Keith, Agente General

### Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO. APARTADO 859. TELÉFONO 147. Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

### Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados. Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

Imprenta Atlas—San José

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

# TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

# NUEVA INDUSTRIA

Avisamos al comercio y al público en general que estamos montando una  
**FABRICA DE MOLDURAS ESTUCADAS**  
 que en calidad y belleza no dejarán nada que desear de las extranjeras  
**EL PRECIO SERA RELATIVAMENTE BAJO**  
**RUEDA HERMANOS**

Campana por Puntarenas y Guanacaste

## Una excitativa justa y conveniente

En nuestro colega *El Pacifico* de Puntarenas encontramos las siguientes, justas y sensatas indicaciones, que hacemos nuestras, por tender al progreso y bienestar de dos pueblos dignos de toda consideración:

«Señalábase en ocasión pasada como medida digna de tomarse en cuenta, la creación en este puerto de un juzgado de lo Contencioso Administrativo para Puntarenas y Guanacaste.

El propósito de concentrar todo en la capital de la República, convirtiendo a ésta en «chupón» o esponja que absorbe las fuerzas y energías de la Nación, es una valla a veces infranqueable para el progreso de las provincias costeras. Corresponde a los hijos de estos pueblos clamar constantemente contra esa odiosa centralización.

Nosotros, voceros de los intereses de Puntarenas y Guanacaste, no cesaremos en esta tarea, aunque nuestra voz se pierda a veces en la lejanía del mar o en la inmensidad de las pampas del Guanacaste.

Obligar a los agricultores a denunciar terrenos, en oficinas de la capital, es hacerlos gastar más dinero y procurarse más dificultades que allanarlas. No debe perderse de vista que el objeto del suministro de tierras es para el pequeño agricultor, más que a los grandes, o mejor, para los pobres y no para los ricos.

Muchos son los obstáculos que la gente pobre encuentra hoy para denunciar terrenos.

La medida que proponemos es ventajosa para los habitantes de la costa (Guanacaste y Puntarenas), puesto

que así, tienen éstas facilidades de adquirir tierras hasta con la vista ocular del juzgado. La diaria comunicación entre estas provincias facilita la obra.

Por otra parte, la persecución del contrabando también se cumpliría mejor; seguir en los juzgados de San José causa contra individuos de Puntarenas y Guanacaste es algo que nos ha hecho pensar. Nada menos que en días pasados a un pobre agricultor se le encontró en su casa de campo, unos tubos de dinamita. ¿Quién los llevó allí? Fue algún enemigo para denunciarlo luego? El hombre tiene en realidad una cara de santo, es honrado a carta cabal y goza de buena fama, sostiene que es inocente y puede serlo. Mientras tanto camine para San José, y no hay tiempo de ver cómo se deja una niña y cómo queda la finca. A nadie conoce; ni sabe desde allá qué pasos dar para su defensa; carece de fondos, es pobre.

De los confines de Santa Cruz, una mujer en estado de preñez, es sorprendida por el resguardo. Sobre el río hallaron un aparato destilatorio y su casa es la más cercana. Pues camine usted para San José, donde, naturalmente, encontrará un sin número de dificultades en una ciudad que no conoce. La defensa?... Es muy difícil, naturalmente.

No, hay que cambiar estas cosas; la creación del Juzgado en ambas jurisdicciones, en esta ciudad de Puntarenas, se deja sentir hasta como medida humanitaria, y para llenar además el espíritu y letra de la Constitución que quiere «pronta y cumplida justicia».

## Sal, sal y más sal

En partidas grandes y pequeñas y a precios más bajos de plaza vendiendo en mi establecimiento **“Las Olas”**, situado en la esquina de la Dolorosa.

Ordenes por teléfono n° 13, telégrafo—Dirección: **ARMIGO Miguel Armijo**

**Por no poder atenderla personalmente,** vendiendo o arriendo, en muy buenas condiciones para el interesado la mejor y más productiva finca de ganado y lechería que hay en las proximidades de Limón, llamada

“SABORIO”

Para referencias, **CARLOS SABORIO I.** Limón o San José.

**Not being able to attend to same personally,** I will sell or lease with very advantageous conditions, the most productive cattle farm and dairy in the vicinity of Limón, called

“SABORIO”

For references apply to, **CARLOS SABORIO I.** Limón or San José.

**IMPRESA**  
LA MEJOR DEL PAIS

**FOTOGRAFIA**  
LA MAS ARTISTICA

**LIBRERIA ALSINA**  
Avenida de la Estación, Calle 4: Norte  
**NOVEDAD Y ECONOMIA**

**PAPELERIA**  
DE GRAN LUJO

**ENCUADERNACION**  
DE PRIMERA CLASE

### Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de **AZUCAR** serán los siguientes:

1ª clase... \$ 17-00    2ª clase... \$ 15-50  
3ª clase... \$ 12-00

**Descuentos:**

8% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba  
6% " " " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

**LINDO BROTHERS**

San José, Enero de 1913.

### Compre una buena máquina

Adquiera una máquina de escribir

**UNDERWOOD**

y quedará satisfecho.

Vea una muestra en la acreditada joyería de Ortiz, frente al Banco Anglo. Pida catálogo. Apartado de correo 406

**B. FERNANDEZ SOTO,**  
AGENTE.

San José, enero de 1914.

### ¿Busca usted elegancia?

pues ocurra al **TALLER DE FERNANDO DONINELLI** y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

Tomás Fernández y Hno. Almacén de granos. Apartado No. 146. Teléfono No. 198. **PRECIOS BARATOS**

y toda clase de provisiones de primera necesidad. Frijoles - Maíz - Café - Sal - Arroz - Azúcar - Manteca. Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO**  
“Nord-Deutsche” de Hamburgo  
(Norte-Alemana)

Capital . . . . . M. 15.000,000  
Fondo total de garantía M. 28,650,000  
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por **Alfonso Altschul,** San José de Costa Rica

### ASERRADERO “LA LIMA”

En Guadalupe de Cartago, en el aserradero “La Lima” se asiera toda clase de madera, se acepilla y machimbra y se hacen molduras de toda forma, a precios sin competencia.

No se asiera madera propia para atender exclusivamente a la clientela.

Entenderse en el mismo plantel

### Dij lomacia

#### El tratado con Dinamarca

Washington, 25.—Bryan discurrió ante la comisión del Senado el tratado de arbitraje con Dinamarca, que no hace ninguna reserva de las cuestiones de honor nacional. Algunos senadores se oponen a darle un alcance tan ilimitado.

También se trató del bill que eleva a Embajada la Legación en la Argentina.

### Apelación

#### El asesinato de Rosenthal

Nueva York, 25.—Becker, reportado en su celda de la prisión, dijo que no le sorprende el fallo de la Corte; que esperaba el buen éxito de la apelación. Me libraré dijo, y reintegraré a la policía y sacrificaré la vida persiguiendo a los tiradores, sobre todo a los verdaderos asesinos de Rosenthal, que todavía andan libres.

El fiscal juzgará a Becker por extensión en caso de que salga libre del cargo de asesinato.

### Finanzas

#### Reunión de banqueros

Nueva York, 25.—El *Journal de Comercio* dice que en la conferencia de banqueros que se celebró en la oficina de Rothschild, en Londres, para tratar asuntos del Brasil, se decidió administrar al Gobierno brasileño el auxilio necesario, con tal que el Brasil realice sus planes definitivos de defensa.

Los directores del ferrocarril brasileño, encabezados por Percival Faquhar, anuncian que dejaron de pagar los dividendos trimestralmente a las acciones preferidas, para pagarlos cada fin de año cuando se reciba la cuenta completa.

### Ferrocarril

#### Concesión de petróleo y carbón

México, 25.—El Gobierno mexicano ha comisionado a Charles Hamilton, representante de capitalistas franceses y belgas, para la construcción del ferrocarril de Acapulco a Oaxaca. Estos obtendrán también derecho a los depósitos de petróleo y carbón, a lo largo de la línea proyectada.

### De Ecuador

#### Imposición norteamericana

Washington, 25.—El comisionado Alexander Muller cablegrafió a Wilson diciéndole que ha fracasado en su intento de arreglar, por medio de arbitraje, las diferencias entre el Gobierno del Ecuador y la línea del ferrocarril de Guayaquil a Quito, a causa de la terquedad del arbitraje del gobierno, ex ministro de Relaciones Exteriores y actual banquero, señor Moreno. La paralización será causa de que Wilson exija a Plaza que nombre un tercer árbitro que dé una decisión final en los asuntos que se tratan de arreglar y son: el transporte de tropas del Gobierno, los intereses de los bonos y la indemnización que se debe a la Compañía por daños y perjuicios, causados por la reciente revolución.

### Las sufragistas

#### Agresión a Asquith

Londres, 25.—El Rey Jorge y otros miembros de la familia real asistirán mañana a la partida de fútbol en Chelsea, con el partido de la liga americana.

Se juzgó a cinco sufragistas que agredieron a Asquith en la plaza del Parlamento, porque se negó a recibirlos ayer. Se les impuso 25 pesos de multa y como se negaron a pagarlos se les encarceló.

### ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

### CASAS EN VENTA

Favorables condiciones de pago. Abonos mensuales. Informes en la casa de doña Jesús de Carranza. 75 varas al Norte del Liceo de Costa Rica.

### Doctor José Ma. Castro P.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.



### BASIGO Y ALVARADO

#### Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANCHOCHES, ZARAZAS AMERICANAS, ZÉVIROS, CASIMIRO INGLESES, LORÁ, CRISTALINIA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca “Serrano” y del famoso Betún para Galzado “Cordia”

### LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Creams, Tosteles y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

### Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

Crónicas del día

# Divorciémonos

Al levantarme de la mesa ayer tropecé con una silla y luego con un amigo a quien no veía hace algunos meses.

Después del saludo de ordenanza, incluyendo también la familia, me dijo: —Tengo el gusto de participarle que me he divorciado.

La noticia no me causó sorpresa. Es práctica muy usual en estos tiempos. Casarse por la vía legal, pasar la luna de miel y acudir al juez en demanda de divorcio, pretextando incompatibilidad de caracteres, celos mal reprimidos, infidelidad recíproca de uso corriente. Por supuesto, después de la luna de miel. Antes sería disparate pensarlo.

Con la misma sonrisa añadió: —EY al mismo tiempo le participo que en la próxima semana me caso.

—Para divorciarse de nuevos—le dije mirándolo de arriba a abajo.

—No. Para vivir eternamente con ella. Es la mujer soñada en las noches de mi juventud. La que hará mi felicidad... y la suya, pues me esmeraré en adorarla.

Todo eso me lo había dicho de la otra, de la divorciada, en situación análoga a la actual. En lugar de felicitario, como es de uso corriente, un sentimiento de piedad me obligó a cambiar de conversación.

Sin ser enemigo del matrimonio nunca pude admitir que aquel que logra salir del arto, bien por muerte prematura de la parte contraria o por sentencia legal del juez, tome de nuevo el hábito que tan mal abrigó le ha proporcionado.

La reincidencia trae siempre consigo una desventaja.

El amigo de quien hablo se casó con una muchacha que debió haberle parecido bellísima cuando la enamoraba y en la mismísima grada del altar. Más en su abono: era entonces, como debe serlo ahora, huérfana de padre y madre, lo cual equivale a encontrar una perla de inestimable valor. No tuvieron hijos; otro preciado don para capear la vida en los tiempos de penuria que corremos.

¿Hallará mi amigo iguales condiciones en la mujer que pretende llevar al despacho del juez, engalanada con el simbólico ramito de azahar? Lo primero, lo ignoro; lo segundo, el tiempo dirá.

No hay duda que el Progreso se adelanta de nosotros con la velocidad de la corriente eléctrica.

Hace pocos años estábamos en mantillas respecto a olvidar el marchito ramo de azahar. El matrimonio se soportaba sin esfuerzo. Concluía en el momento en que uno de los cónyuges pasaba a lo que con razón o sin ella hemos dado en llamar «mejor vida». Censurábamos y hasta hacíamos mofa de los yanquis por sus rápidos procedimientos de ayuntamiento y disolución. El viudo o viuda no podía reincidir porque la edad se lo impedía.

Hoy—no han transcurrido muchos días—nada tenemos que envidiar a los habitantes del Norte en negocios de esa naturaleza. Sin haber practicado el noviciado, los inclinados al matrimonio que viven en esta parte de la es-

fera pueden fundar Universidad es y da clases, a entera satisfacción, a los que ayer censurábamos por lo que se nos antojaba novísimo procedimiento referido con las leyes que rigen el corazón de las personas, susceptibles de amor eterno...

Notamos un síntoma en estas rápidas disoluciones que recomiendan al hombre que las practica para que sin trabajo llegue a la reincidencia.

En la tramitación del expediente, los disolutos suelen hablar de los bienes aportados al matrimonio, de los adquiridos después; mas ni una palabra de las arras que el hombre entregó a la mujer ante el altar.

Ese silencio recomienda al disoluto y puede ser causa u origen de la felicidad con que contrae nuevas nupcias. Las trece monedas de oro, plata o latón si no fueron empeñadas a mediados de la luna de miel, o en la última faz del astro, sirven a la hembra para su manutención y decoro mientras encuentra nueva víctima propiciatoria.

Aunque no lo admito, en eso del divorcio puede haber un acto tal de altruismo que caiga de lleno en lo humanitario. El número de solteros recalcitrantes es grande; el de solteras que odian el estado, incontable. Prescindiendo de este pequeño detalle, la estadística de nacimientos arroja mayor número de hembras que de varones.

El hombre que se acoge al proverbio que dice: «el buey suelto bien se lame», si no con horror mira con indiferencia el matrimonio, y hasta lamenta que los amigos practiquen lo que llama suicidio voluntario. En lo que toca a la mujer, varía completamente. Su carrera es el matrimonio; todas sienten desmedida vocación por el séptimo mandamiento de la Iglesia Católica. Al salir del templo, a los acordes de la marcha de Chopin o de alguna de las muchas de Pedro M. Rojas,—cuestión de precio—entra en pleno goce de los derechos individuales.

En presencia de tan formidable Ejército de mártires, se impone el humanitarismo. Nuestras leyes no permiten al hombre acogerse a los beneficios de la religión predicada por Mahoma. El hombre que puede mantener cuatro o más mujeres véase forzado a conformarse con una, aparentemente.

Ahí está el mal. ¿Las leyes prohíben el ayuntamiento con cuatro o más, a cartas vistas, bajo un mismo techo? Se impone el humanitarismo adoptando la forma de divorcio.

Toda mujer que se halla en la edad comprendida en los tres meses de primaveras, tiene derecho a practicar el mandamiento que tanto anhela. Y el hombre de corazón inclinado al amor con la traba del matrimonio, está obligado, pasada la luna de miel, a entablar la demanda de divorcio, casándose de nuevo, estableciendo así lo que pudiéramos llamar turno riguroso.

Con lo que no estoy conforme es con que se anuncien la disolución y el nuevo ayuntamiento en una misma tarjeta. Sería todo lo modernista que ustedes quieran. Pero... aunque tolerante en esta materia, lo condeno sin apelación en todas sus partes.

MALVALOCA

# La lucha de 'Bull-Dog' El atleta contra un toro

En el Circo Teatro tendrá lugar hoy un espectáculo emocionante que recordará las luchas antiguas del Circo Romano: el atleta aragonés Andrés Balsa («Bull-Dog»), luchará, sin más armas que sus poderosos brazos, con un toro bravo.

«Bull-Dog» es un ejemplo viviente contra los que motejan nuestra raza de degeneración: de pura cepa aragonesa, sin nada sajón en las venas, Balsa es un atleta potente, tanto o más que cualquiera de esos que nos ponen como tipos del anglo-sajón predominante. Según las crónicas que hemos leído

en diversos periódicos del mundo, Bull Dog sale siempre triunfante en su lucha con la fiera: la fuerza inteligente y disciplinada del púgil domina la fuerza ciega e irreflexiva del bruto. También «Bull-Dog» ha sido campeón triunfante en las luchas del «boxeo» y del «catch as catch can».

Hoy podrá el público apreciar la fuerza maravillosa de los músculos de «Bull-Dog». Las entradas para el espectáculo se venden en el propio Circo Teatro y en la sombrerería de don Roberto Maroto, contiguo al Hotel Central.

# Movimiento diario

## «La Gaceta»

Se dispone que la Sección Histórica de los Archivos Nacionales quede separada de la Dirección General, y se nombra para dicha Sección a don Guillermo Vargas C. con sueldo de \$ 200 00 mensuales.

Se proroga por un mes más la licencia concedida al jefe político de San Carlos, para separarse de su puesto.

Declárese nula la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón de Parara, el 21 de Enero próximo pasado.

Nómbrase agente de policía de Cinco Esquinas a don Moisés Hernández.

Concédese permiso para celebrar tres turnos a la Junta Edificadora de San Isidro de Heredia.

Invéstese con el carácter de agente principal de policía al médico encargado de la Jefatura de Sanidad de Atajuela.

Nómbrase médico del pueblo del cantón de Turrialba al doctor don Alejandro García.

Acéptase la renuncia presentada por don Belisario Villegas del puesto de agente principal de policía de Bolaños, y se nombra en su lugar a don José Alvarado Solís.

Divídese el distrito escolar de Santiago Norte, cantón de San Ramón, en dos circunscripciones que se denominarán «Alfaro», la del Norte; «Catarata», la del Sur.

Erígese en distrito escolar el caserío de Guácimo, del cantón de Pococi.

Concédese tres meses de licencia, sin goce de sueldo, a don Antonio Gu-

tiérrez, auxiliar 2º de la Biblioteca Nacional.

Auméntase a \$ 25 00 mensuales la pensión concedida a los veteranos de la campaña de 1856, señores don José Pizar Chavarría, don Pedro Arias Rosales, don Nicolás Aguilar Grazaños, don Víctor Villegas Solís, don Vicente Solís Sojo y don Leonardo Steller Ballen.

## Documentos defectuosos

Nicolás Rivera, ú. ap. María Anatolia Alejandrina de Jesús, llamada también Juana Borbón Sánchez y otras.

David Ramos Gómez

Rafaela Segura Vargas

Juan Segura Vargas

Mercedes Segura Vargas

Josefa Segura Vargas

Natalia Cruz Calvo

Josefina Jiménez, ú. ap.

José Anderson Peth

Plá Rojas González

Jesús Esquivel Rodríguez

Asunción Rojas Rojas

Wenceslao de la Guardia Fábrega

Mateo Faanich Barbalich

Juana Matilde Diamond Gentle

Rafael María Paniagua Rodríguez

Marina Fernández Güell de Santos

Adela Castro Méndez

Tobías Ramírez Valverde

Didimo Romero Obando

Nicomedes Masís Pereira

Disolución de la Sociedad Martín y Matamoros.

Daniel Rubí Villalobos

Manuel Molina Monge

Jesús M<sup>o</sup> Núñez Navarro y otros

Manuel Piedra Robles

# El asesinato de Benton

Bryan ha recibido la sentencia de Benton y se niega a publicarla.—Ofrecimiento del gobierno de Estados Unidos al gobierno británico.—Continúa Villa negándose a entregar el cadáver.

Washington, 26.—Entre los innumerables despachos recibidos en la Secretaría de Estado durante las últimas 18 horas, hállase el texto completo del juicio del Consejo de Guerra que se sentenció a Benton. Bryan niega a publicarlo. Aunque sabe que las autoridades constitucionales de la frontera publicarán un extracto, no se oculta el estado de ánimo y alarma de Bryan causadas por las últimas fases del problema.

Los oficiales del gobierno guardan silencio. Se predice que la política de reserva no tendrá otro efecto que apresurar las demandas del Congreso por información en la conferencia que celebró Bryan con el embajador inglés, se decidió no despachar a Percival a México para examinar el cadáver de Benton hasta que se haya hecho mejor arreglo.

Londres, 26.—Sir Edwar Grey manifestó a la Cámara de los Comunes la propuesta de Bryan de enviar con Percival, cirujano del ejército y otros americanos responsables para examinar el cadáver de Benton. Agregó que está satisfecho de que los Estados Unidos se muestran muy interesados en este asunto, portándose como si Benton fuera americano. No podemos hacer más que enviar al cónsul para presenciar la investigación.

Espera en la semana entrante poder hacer una declaración de las miras al

Gobierno relativas a lo que se puede hacer en el sentido de averiguar la verdad o conseguir la justicia que necesitamos.

Es apenas necesario acentuar lo que todo el mundo sabe: el profundo sentimiento que existe tanto en el Parlamento como en el país en general, en el cual el Gobierno participa de lleno, y que no es menos hondo por el hecho de que su manifestación ha sido reprimida.

Chihuahua, 26.—Villa ha repetido que no entregará el cadáver de Benton bajo ninguna circunstancia, pero está de perfecto acuerdo en que los representantes autorizados de los Estados Unidos, Inglaterra y la familia vean el cadáver.

Ha celebrado una conferencia con el cónsul americano y ha convenido en que de aquí en adelante le notificará las dificultades que tenga con los extranjeros, a fin de que el cónsul pueda investigar personalmente; cualquier juicio que se haga se hará en Juárez.

Dicen los rebeldes que tienen aviso de que el cañonero Tampico apresó al cañonero federal Hércules.

El cónsul americano hace esfuerzos por obtener permiso para registrar las celdas de la cárcel y el cuartel, en busca de Gustavo Baughanque. Desconfía de la certeza de lo que cuenta el americano Machaetis, de haberle hablado ayer en la cárcel.



El lunes próximo 2 de Marzo, se celebrará en la Iglesia del Carmen a las 8.30 a. m., una solemne misa en sufragio del alma de la que fué

Doña Liduvina Pinto de Pérez (Q. de D. G.)

Alonso Pérez Calvo y demás miembros de las familias Pinto y Pérez, ruegan a Ud. se sirva asistir a esos oficios, con lo que comprometerá una vez más la gratitud de la familia.

San José, 26 de Febrero de 1914.

# Sueltos de Crónica

## De Guatemala

La Municipalidad de San José de Guatemala ha mandado acuñar medallas conmemorativas del glorioso día 15 de Setiembre de 1821, fecha de nuestra emancipación de la heroica España. Con esas medallas obsequiará aquel Honorable Ayuntamiento a altas personalidades de Centro y Sud América.

Ya la Cancillería de Relaciones Exteriores de esta República recibió aviso de que una de esas medallas ha sido destinada al señor licenciado don Ricardo Jiménez.

## Demolición

Las paredes del viejo edificio que albergaba la Imprenta Nacional, ya fueron demolidas, dando lugar a ver la nueva construcción que presenta un hermoso aspecto.

## De Siquirres

La Municipalidad en sesión extraordinaria celebrada a las 7 p. m. del 26 del mes actual, acordó: «Autorizar al jefe político de este cantón para endosar al Gobierno los pagarés a favor de este Municipio, procedentes del remate de gracias, o de cualquiera otra renta municipal que se crea oportuno, a fin de conseguir el dinero para que fué comisionado.»

## Baja

A partir del día de hoy los señores Lindo Brzos, del comercio de esta plaza, han rebajado un colón en el precio del quintal de azúcar que expenden procedente de sus ingenios.

## Sal

Don Miguel Armijo respetable comerciante de esta plaza y propietario del acreditado establecimiento «Las Olas» —esquina opuesta a la iglesia

## Comunicado

### El mérito trae su recompensa

El incansable y talentoso empleado Mr. T. Ruben de nuestro lado hoy se aleja: nos dejó cuando nuevos y amplios horizontes ante su vista se despejan, pues nosotros no podemos más

de la Dolorosa—es una persona cuya actividad y buen sentido práctico son de todos conocidos.

El señor Armijo, como andaluz de buena cepa, es uno de los mayores almacenistas de sal. En obsequio a sus numerosos favorecedores vende ese artículo un veinticinco por ciento más barato del precio corriente, tanto al por mayor como al menudeo.

## Central de telégrafos

Para evitar nuevos robos en la oficina central de telégrafos, se ha puesto una caja de hierro en el departamento de recepción de telegramas.

La cantidad robada la pagó el fiaco y no los empleados a quienes se les robó.

## Saludo

En el tren del Pacífico llegará hoy a esta capital la señorita Juanita Aragón, acompañada de su hermano Manuel, hijos de la distinguida matrona doña Rosa Muñoz v. de Aragón, amiga nuestra.

## Mal olor

Después de las ocho de la noche no es posible transitar por la Avenida 98 Este, cuadra comprendida entre las Calles 1ª y 3ª, a causa del mal olor que de allí sale.

Es de obedecer, seguramente, al mal estado de la cloaca.

## Desgracia

El carpintero José Calderón Vázquez, que trabajaba en el Asilo Chiquet, se hirió un pie con la azuela. La herida está en parte peligrosa. En el hospital fué operado y en seguida se le trasladó a su casa de habitación, situada en la Uruca. Lamentamos el suceso.

que desearle un éxito completo en la carrera comercial.

Y por lo tanto entre nosotros deja un recuerdo impercedero de un amigo leal que supo siempre respetar el derecho a gozo, que día a día cosecha nuevos manojos de laureles, de los que es merecedor el hombre que es poseedor de una honradez acrisolada.

Un compañero

# La revolución de México

Ciudadano norteamericano ahorcado.—En la capital no se entregan los periódicos de Estados Unidos.—Concentración de federales en Torreón.—El Gobierno argentino no interviene.

Washington, 25.—Debido a los acontecimientos últimos el almirante Fletcher cablegrafió pidiendo que se envíen guardias marinos a la ciudad de México. El departamento de Estado está estudiando el envío de mil. Las últimas noticias son que los federales se han concentrado en Torreón.

Washington, 25.—El departamento de Estado recibió confirmación de haber sido ahorcado por los federales el ciudadano americano Clemente Vergara. El cónsul de Nueva Laredo informa que todavía cuelga el cadáver a tres millas de Hidalgo, a donde fué a verlo.

Nogales, 25.—Ha llegado aquí Carranza con tres mil hombres. En el viaje de Hermosillo a Chihuahua tardarán una semana.

Carranza investigará el asunto de Benton y hará lo posible para arreglarlo.

México, 25.—Parece que se ha prohibido la entrega de los periódicos americanos, pues ninguno de los llegados por los últimos correos han sido entregados a sus destinatarios.

Las autoridades explican esto con

pretextos fútiles que no creen ni los vendedores ni los escritores.

Veracruz, 25.—Llegó Carden procedente de la capital. Se dirigió inmediatamente al cruceo «Ezeiz» que lo llevará a Galveston cuando el tiempo lo permita, pues reina vendaval del Norte. Acompañado del almirante sir Cradock marchará en ferrocarril de Galveston a Washington.

Buenos Aires, 25.—Reportado Plaza, nuevamente retiró su afirmación de que el Gobierno argentino no ha recibido ninguna insinuación de Washington, agregando que si la recibiera se negaría a toda intervención en México porque, según dijo, no quiere establecer precedentes.

México, 26.—Huerta ha negado permiso a los Estados Unidos de enviar dos mil marinos a ésta para resguardar la Legación. Washington le pidió además que conviniere en el despacho de una fuerza conviniere de mil hombres, compuesta de ingleses y franceses. También se la negó por ser innecesaria la precaución.

Suscríbase a El Pabellón Rojo